
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

DAVID BOSCHI

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 11 Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe hace saber que en autos: CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/OTRO s/Ejecución prendaria; (C.U.I.J. N° 21-02982106-9), se ha dispuesto que el Martillero Público Sr. DAVID BOSCHI, (Mat. N° 1929-B179) (C.U.I.T. N° 20-24918265-7) venda en pública subasta al último y mejor postor, el día 15 de MAYO de 2025 a las 12.45 hs., en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, sito en calle Moreno 1546 de Rosario; el siguiente bien propiedad del demandado a saber, un automotor usado DOMINIO AB899KY, MARCA CITROEN, TIPO SEDAN 5 PUERTAS, C3 VTI 115 AT6 FEEL AM19, AÑO 2017, MOTOR MARCA CITROEN, N° 10DGAG0001431, CHASIS MARCA CITROEN, N° 935SLNFPJJB509585, inscripto a nombre del demandado en el R.N.P.A. SECC. ROSARIO 3. Registra prenda en 1er. Grado de fecha 23/10/2017, re inscripta el 30/08/2022, por \$ 322.722,90, y embargo de fecha 19/11/2024 por \$ 8.645.054, capital más \$ 2.593.516,20, intereses, por los autos que se ejecutan. Se hace saber que el rodado estará en exhibición para ser revisado por los interesados los dos días hábiles anteriores a la subasta en el horario de 14 a 15 hs., en calle: Pascual Rosas 1236 de Rosario. El rodado saldrá a la venta en el estado que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta, con Base de: \$ 9.850.000. Seguidamente, para el supuesto que no hubiere ofertas por dicho importe, saldrá a la venta con una retasa del 25% del monto anterior, y por último con una base de \$ 3.500.000. Modalidad de pago: El comprador deberá abonar en el acto de remate \$ 30.000, en concepto de pago a cuenta de precio, en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco Municipal de Rosario Sucursal N° 80 -Caja de Abogados- debiendo depositar el saldo del precio, por transferencia interbancaria, dentro de las 2 días posteriores a la subasta, y acompañar a autos la constancia del mismo, bajo los apercibimientos del art. 497 del CPCC y de perder el importe entregado a cuenta de precio; todo ello de acuerdo con lo dispuesto por la comunicación "A" 5147 del B.C.R.A. En caso de incumplirse dicha disposición se hace saber de manera expresa que la infracción a la normativa vigente comunicada por este Tribunal y/o el martillero actuante a la ARR. Asimismo, el comprador deberá abonar en el acto de remate el 10% de comisión del martillero sobre el valor de venta, en dinero en efectivo o cheque certificado. La entrega del vehículo se efectuará una vez cumplimentada en tiempo y forma la totalidad del precio de venta y comisión del martillero, no pudiendo circular hasta que no se efectúe la transferencia a favor del adquirente. Impuestos, patentes, multas e I.V.A. (si correspondiere) serán a cargo del comprador, como así también todos los gastos e impuestos que implique la transferencia del dominio a favor del adquirente y gastos por traslado y/o acarreo. No procederá la compra en comisión. En autos se encuentran agregados los informes de dominio, y verificación vehicular, no admitiéndose reclamo alguno con posterioridad a la subasta, por falta y/o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se publica a los efectos legales. Rosario, 5 de Mayo de 2025. Dra. Marianela Maulion, SECRETARIA.

\$ 730 540338 May. 9 May. 13

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

DAVID BOSCHI

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe hace saber que en autos CIRCULO DE INVERSORES S.A.U. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OTRA s/Ejecución Prendaria; CUIJ N° 21-02970388-1, se ha dispuesto que el Martillero Público Sr. DAVID BOSCHI, (Mat. N° 1929-13-179) (C.U.I.T. N° 20-24918265-7) venda en pública subasta al último y mejor postor, el día 15 de MAYO de 2025 a las 12:00 hs., en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, sito en calle Moreno 1546 de Rosario; el siguiente bien propiedad del demandado a saber, un automotor usado DOMINIO AE163XN, MARCA CITROEN, TIPO SEDAN 5 PUERTAS, C4 CACTUS THP 165 EAT6 SHINE AM20, AÑO 2020, MOTOR MARCA CITROEN, N° 10FJCE2437174, CHASIS MARCA CITROEN, N° 935035GYVLB529921, inscripto a nombre del demandado en el R.N.P.A. SECC. ROSARIO 12. Registra prenda en 1er. Grado de fecha 12/02/2020, re inscripta el 14/02/2025, por \$ 1.637.947,64, y embargo de fecha 09/10/2024 por \$ 6.834.289, capital más \$ 2.050.286,70, intereses, por los autos que se ejecutan. Se hace saber que el rodado estará en exhibición para ser revisado por los interesados los dos días hábiles anteriores a la subasta en el horario de 14 a 15 hs., en calle: Pascual Rosas 1236 de Rosario El rodado saldrá a la venta en el estado que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta, con Base de: \$ 16.200.000. Seguidamente, para el supuesto que no hubiere ofertas por dicho importe, saldrá a la venta con una retasa del 25% del monto anterior, y por último con una base de \$ 5.000.000. Modalidad de pago: El comprador deberá abonar en el acto de remate \$30.000, en concepto de pago a cuenta de precio, en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco Municipal de Rosario Sucursal N° 80 -Caja de Abogados- debiendo depositar el saldo del precio, por transferencia interbancaria, dentro de las 2 días posteriores a la subasta, y acompañar a autos la constancia del mismo, bajo los apercibimientos del art. 497 del CPCC y de perder el importe entregado a cuenta de precio; todo ello de acuerdo con lo dispuesto por la comunicación "A" 5147 del B.C.R.A. En caso de incumplirse dicha disposición se hace saber de manera expresa que la infracción a la normativa vigente comunicada por este Tribunal y/o el martillero actuante a la AFIP. Asimismo, el comprador deberá abonar en el acto de remate el 10% de comisión del martillero sobre el valor de venta, en dinero en efectivo o cheque certificado. La entrega del vehículo se efectuará una vez cumplimentada en tiempo y forma la totalidad del precio de venta y comisión del martillero, no pudiendo circular hasta que no se efectúe la transferencia a favor del adquirente. Impuestos, patentes, multas e I.V.A. (si correspondiere) serán a cargo del comprador, como así también todos los gastos e impuestos que implique la transferencia del dominio a favor del adquirente y gastos por traslado y/o acarreo. No procederá la compra en comisión. En autos se encuentran agregados los informes de dominio, y verificación vehicular, no admitiéndose reclamo alguno con posterioridad a la subasta, por falta y/o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se publica a los efectos legales. Rosario, 25 de Mayo de 2025. Dra. Marianela Maulion, Secretaria.

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

DAVID BOSCHI

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, lo Secretaría que suscribe hace saber que en autos CIRCULO DE INVERSORES S.A.U. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OTRO s/Ejecución Prendaria; CUIJ N° 21-02974620-3, se ha dispuesto que el Martillero Público Sr. DAVID BOSCHI, (Mat. N° 1929-13-179) (C.U.I.T. N° 20-24918265-7) venda en pública subasta al último y mejor postor, el día 15 de MAYO de 2025 a las 13:30 hs., en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, sito en calle Moreno 1546 de Rosario; el siguiente bien propiedad del demandado a saber, un automotor usado DOMINIO AC017HL, MARCA PEUGEOT, TIPO SEDAN 5 PUERTAS, PARTNER PATAGONICA VTC PLUS 1.6 115, AÑO 2017, MOTOR MARCA PEUGEOT, N° 10DG080019166, CHASIS MARCA PEUGEOT, N° 8ADGJNFPJG520400, inscripto a nombre del demandado en el R.N.P.A. SECC. ROSARIO 3. Registra prenda en 1er. Grado de fecha 29/11/2017, re inscripta el 04/10/2022, por \$ 295.559,51, y embargo de fecha 12/02/2025 por \$ 5.092.400,30, por los autos que se ejecutan. Se hace saber que el rodado estará en exhibición para ser revisado por los interesados los dos días hábiles anteriores a la subasta en el horario de 14 a 15 hs., en calle: Pascual Rosas 1236 de Rosario. El rodado saldrá a la venta en el estado que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta, con Base de: \$ 10.300.000. Seguidamente, para el supuesto que no hubiere ofertas por dicho importe, saldrá a la venta con una retasa del 25% del monto anterior, y por último con una base de \$ 3.500.000. Modalidad de pago: El comprador deberá abonar en el acto de remate \$ 30.000, en concepto de pago a cuenta de precio, en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco Municipal de Rosario Sucursal N° 80 -Caja de Abogados-debiendo depositar el saldo del precio, por transferencia interbancaria, dentro de las 2 días posteriores a la subasta, y acompañar a autos la constancia del mismo, bajo los apercibimientos del art. 497 del CPCC y de perder el importe entregado a cuenta de precio; todo ello de acuerdo con lo dispuesto por la comunicación "A" 5147 del B.C.R.A. En caso de incumplirse dicha disposición se hace saber de manera expresa que la infracción a la normativa vigente comunicada por este Tribunal y/o el martillero actuante a la AFIP. Asimismo, el comprador deberá abonar en el acto de remate el 10% de comisión del martillero sobre el valor de venta, en dinero en efectivo o cheque certificado. La entrega del vehículo se efectuará una vez cumplimentada en tiempo y forma la totalidad del precio de venta y comisión del martillero, no pudiendo circular hasta que no se efectúe la transferencia a favor del adquirente. Impuestos, patentes, multas e I.V.A. (si correspondiere) serán a cargo del comprador, como así también todos los gastos e impuestos que implique la transferencia del dominio a favor del adquirente y gastos por traslado y/o acarreo. No procederá la compra en comisión. En autos se encuentran agregados los informes de dominio, y verificación vehicular, no admitiéndose reclamo alguno con posterioridad a la subasta, por falta y/o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se publica a los efectos legales. Rosario, 5 de Mayo de 2025. Dra. Marianela Maulion, Secretaria.

\$ 730 540341 May. 9 May. 13